

¿Cómo se financia el crecimiento económico de China? Una mirada hacia las PYMES

Manuel José Aragón Sandoval*
(manueljaragons@gmail.com)

Artículo corto recibido el 03/05/2013 aprobado el 06/06/2013.



Cómo citar este artículo:

ARAGÓN SANDOVAL, Manuel José (2014). “¿Cómo se financia el crecimiento económico de China? Una mirada hacia las PYMES”. En: *Trans-pasando Fronteras*, Núm. 05, pp. 75 - 81. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Universidad Icesi.

Resumen

En este trabajo se buscará mostrar los diferentes factores que actúan en el financiamiento de la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en China, pues este es un grupo de empresas que ha impulsado el crecimiento económico del país. Se realiza primero un análisis de las deficiencias que existen en el sector formal (específicamente los sistemas legal y financiero), y cómo estas deficiencias impiden el acceso de las PYMES a los mecanismos convencionales de financiamiento. Luego, se analiza la existencia de un sistema de financiación paralelo al convencional que le ha permitido a las PYMES crecer de la forma como lo han hecho. Este se conocerá como un sistema informal basado en ‘relaciones y reputación’, el cual actúa como sustituto del sistema convencional. Debido al éxito de este sistema, a pesar de las deficiencias en el sistema legal del país, es importante analizar los elementos que le permiten esta sostenibilidad en el tiempo.

* Estudiante de noveno semestre de economía con énfasis en políticas públicas de la Universidad Icesi (Cali, Colombia).

En última instancia se plantean varios interrogantes que conciernen al futuro de China como potencia económica mundial. Pues se comprueba que este sistema informal es el principal motor del crecimiento económico de las PYMES, pero hasta qué punto puede el país crecer a costa de la informalidad.

Palabras claves

Financiación, China, PYMES, Sector formal, Crecimiento económico.

Introducción

China ha sido un país que durante los últimos años se ha caracterizado ser la economía con mayor crecimiento anual (superior al 9% durante los últimos años según datos del Banco Mundial). Es importante recordar que su economía solía ser planeada y cerrada al mercado mundial. Pero a partir de 1978, por medio de varias reformas encabezadas por Deng Xiaoping, el país comenzó a abrirse al mundo y adoptó una economía de mercado, permitiendo la entrada de capitales extranjeros.

Este trabajo tiene como objetivo mostrar que debido a las deficiencias que presentan los sistemas legal y financiero en China, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tienen dificultades para financiar su actividad económica por medio de este sistema. Por lo cual, gracias al entorno socio-cultural del país, se ha generado un sistema informal de financiamiento, con reglas de juego no contempladas dentro de la ley, el cual actúa como sustituto al sistema convencional.

Antecedentes

Actualmente, las PYMES representan aproximadamente el 98% de las empresas en China, aportando el 68% del PIB del país (Cao, Forrest, Hartung, Sheng, 2011). Por lo tanto este sector de la economía se puede catalogar como el más productivo y con mayores tasas de crecimiento. Sería pertinente pensar que debido al éxito económico de China en los últimos años, tanto el sistema legal como el sistema de financiamiento estarían volcados a incentivar las actividades económicas de este grupo de empresas, facilitando el acceso a créditos y aumentando la seguridad de los inversionistas para atraer mayores flujos de capital al país.

Esta hipótesis se ve respaldada por los diversos estudios que se han realizado sobre las variables que afectan el crecimiento económico de los países, de los cuales vale la pena resaltar las siguientes ideas: i) un sistema financiero desarrollado fomenta el crecimiento económico de un país (Allen, Qian, y Qian 2005) ii) las empresas que se encuentran en

países donde hay una fuerte protección al inversionista tienden a financiarse por medio del mercado de capitales externo (La Porta, Lopez- de-Silanes, Shleifer, & Vishny, 1997, 1998, 2000) iii) un sistema legal bien formado y fuerte fomenta el crecimiento financiero y por ende el crecimiento económico del país (Levine, 1999).

Sin embargo, la realidad de China es otra. Por un lado, tanto el sistema legal como el financiero de este país se encuentran subdesarrollados y presentan grandes falencias que no van acorde con el éxito económico que el país ha tenido en las últimas décadas. De hecho estas falencias podrían incluso impedir el crecimiento económico según las ideas expuestas anteriormente.

Por otro lado, existe la filosofía miope de los emprendedores que buscan beneficios en el corto plazo, realizando actividades que no requieran de mucha experiencia ni capital. Por lo tanto se genera una alta competencia en sectores que son poco intensivos en tecnología y presentan pocas barreras de acceso. Esto genera un gran riesgo para los inversionistas y prestamistas pues tanto la tasa de inicio como de bancarrota de las PYMES suelen ser muy altas (Ji, 2009), por lo tanto, no se sabe cuál de todas las empresas será la que efectivamente logrará generar rentabilidad (existen altos niveles de incertidumbre).

Situación actual

Entonces, durante la transición de economía planeada a abierta, el sistema legal fue objeto de numerosas reformas para mantenerlo al día con los cambios en el régimen, debido al rápido crecimiento económico del país. Pero la mayoría de estas reformas no eran consistentes entre ellas y se realizaban a ensayo y error.

Clarke, Murrell y Whiting (2007) hacen un balance de estas reformas y encuentran que, a pesar de que las leyes existen, estas no aseguran de forma efectiva los derechos de los inversionistas por varios motivos: i) la existencia de instituciones que pueden crear leyes que se traslapan, ii) en muchos casos la legislación no dice que sucede si una norma es violada. Esto implica que el sistema legal de China está subdesarrollado pues no tiene los medios para hacer cumplir las normas, por lo que en la práctica el riesgo de invertir en este país es demasiado alto.

En el caso del sistema financiero en China, este está dominado por el sector bancario, el 80% del mercado de préstamos está repartido entre los cuatro principales bancos

(que son propiedad del gobierno). Adicionalmente, según el estudio realizado por Allen, Qian y Qian (2005), la variación del PIB con respecto al total de préstamos bancarios es de 1.13. Pero, al recalcular esta variación utilizando únicamente los préstamos al sector privado, esta cae a 0.242, mostrando que la mayoría de créditos bancarios están dirigidos al sector público y no al privado. Otro hecho que muestra esta misma tendencia es la razón de deuda con respecto al PNB, que es de aproximadamente el 79% si se tiene en cuenta el sector público, pero cae al 22% si este no se considera.

Es claro entonces, que el sistema financiero está volcado principalmente a la financiación de empresas públicas. Lo cual contrasta con el crecimiento económico de este sector comparado con el de las PYMES. Pues, el primero presentó entre 1995 y 1999 un crecimiento del 4.6%, mientras que el segundo durante este mismo período creció un 19% (Allen, Qian y Qian 2005). Por lo tanto, existe un desbalance en el sistema financiero de China, pues el sector con mayor crecimiento y productividad está recibiendo menos ayudas para financiar sus actividades económicas.

Debido a lo anterior, las falencias que presentan estos sistemas, generan un escenario adverso al crecimiento económico, pues los recursos no se están destinando a los sectores con mayor productividad, y los inversionistas no tienen formas de garantizar que su inversión está asegurada por la ley. Esto difiere con la hipótesis planteada anteriormente, pues a pesar de no tener mecanismos legales y financieros efectivos, China ha logrado un crecimiento espectacular en las últimas décadas.

Ahora bien, desde el punto de vista de las PYMES, existen varias formas de financiar su actividad económica. Una de ellas es por medio de fondos generados internamente (acumulación de capital) que luego son re-invertidos en la empresa. Otra forma es por medio de fondos externos, dentro de esta categoría está la financiación directa: a través de acciones y bonos de colocación privada, y la financiación indirecta: a través de préstamos efectuados por las entidades competentes (bancos o agencias de crédito).

Por un lado, la financiación por medio de fondos generados internamente es algo intrincada para este tipo de empresas debido a la miopía de algunos empresarios que buscan beneficios a corto plazo. Por lo tanto la mayoría de PYMES no logran generar suficiente capital para reinvertir durante sus etapas de inicio y crecimiento, de hecho un gran porcentaje de estas empresas no logra mantenerse en el mercado.

Por otro lado, el uso de recursos externos para financiarse es también un modo de financiamiento al cual las PYMES tienen poco acceso debido a las regulaciones del gobierno chino sobre este tipo de financiación. Por ejemplo, la emisión de bonos corporativos es una figura de financiación directa a la cual sólo tienen acceso las grandes corporaciones que logran un permiso de emisión. Otra figura de financiación directa es el mercado de valores que aunque no está tan regulado, como el mercado de bonos corporativos, pocas PYMES han logrado llegar a las bolsas de Shanghai y Shenzhen.

Además, las principales instituciones de financiación indirecta son los bancos, que como ya se mencionó anteriormente enfocan sus préstamos al sector público y no a las PYMES. Ji (2009) plantea otros obstáculos a los que se enfrentan las PYMES para acceder a estos préstamos: i) el costo de oportunidad en el que incurre el sistema bancario para realizar estudios ex-ante (filtro, para saber si una firma califica o no para un préstamo) y ex-post (monitoreo, para controlar que el dinero sea invertido en la actividad planteada inicialmente) que, comprado con el riesgo de prestarle a las PYMES, es demasiado alto. ii) debido a la falta de generación de capital interno, estas empresas generalmente no tienen ningún tipo de colateral para respaldar su petición de crédito y por este motivo se les niega.

Por último existe la posibilidad de obtener inversión extranjera, pero debido a la alta incertidumbre que rodea al futuro de las PYMES, este tipo de financiación sólo es posible una vez que la empresa ha logrado demostrar que es eficiente y puede generar beneficios a largo plazo.

Entonces, si las PYMES son las que más crecimiento han presentado en los últimos años y aportan más de la mitad del PIB del país. Pero los medios de financiación convencionales, que se han mencionado anteriormente, son de difícil acceso para ellas, el sistema financiero está volcado hacia el sector público, que es menos eficiente, y el sistema legal no tiene los medios para hacer cumplir la norma y proteger de forma efectiva a los inversionistas, ¿Cómo se está financiando el crecimiento económico de China?.

El sistema informal

La respuesta a esta pregunta se encuentra en el sistema financiero informal que actúa como sustituto del sistema formal. Este sistema se ha podido desarrollar en

China debido a factores socio-culturales del país, y está basado principalmente en ‘relaciones y reputación’. Consiste principalmente en financiar la actividad económica de las PYMES por medio de préstamos privados realizados por familia, amigos o bancos informales.

Entonces, ¿qué diferencia este sistema informal del formal? Por un lado, la asimetría de información que presenta el sistema es casi nula, pues el prestamista conoce más detalladamente las habilidades, cualidades y actividades del prestatario, reduciendo los costos de evaluación ex-ante y ex-post. Por lo tanto se reduce el riesgo de selección adversa al que a veces se enfrenta el sistema financiero formal; de tal manera que los fondos son destinados a las empresas con mayores posibilidades de generar ganancias. Es decir, los recursos son dirigidos a las empresas que se consideran más eficientes dentro del mercado.

Por otro lado, debido a que el sistema legal no posee los medios para asegurar de forma efectiva las inversiones de los individuos, Clarke, Murrell y Withing (2007) plantean que si existen desacuerdos entre las partes (proveedor, cliente, prestamista, o empresario), estas generalmente prefieren resolverlos por medio de la mediación directa, es decir sin intervención de terceros. Esto es posible debido a la existencia de un código de reglas no escritas por las cuales se rige este sistema de ‘relaciones y reputación’. Además, después de una disputa, lo más probable es que la relación entre los involucrados se termine; y esta ruptura será conocida por los demás actores en el medio; lo que afectaría la reputación del actor que incumple, afectando las relaciones de este con otros clientes, proveedores, o prestamistas. Esto hace que el costo de incumplir un contrato sea muy alto, y por lo que en general se busca no hacerlo.

Conclusiones

Es contundente que la financiación del crecimiento económico en China ha sido posible gracias a la existencia de un sistema informal de préstamos, que se rige al margen de los sistemas legal y financiero convencionales, y es sustituto de los mismos. Este sistema pudo desarrollarse dentro de un contexto socio-cultural único de China, donde la reputación, el honor y la confianza son fundamentales para el buen funcionamiento del mismo.

Es entonces, debido a este sistema que algunas PYMES logran mantenerse estables en el mercado, permitiéndoles generar suficientes fondos para crecer y lograr el éxito

económico. Solamente en ese momento es que se vuelven atractivas para los inversionistas extranjeros, quincees invierten grandes cantidades de dinero en la actividad económica de las PYMES.

Empero, la existencia de este sistema deja ver claramente la incapacidad del gobierno para implementar políticas y programas que permitan el fácil acceso de las empresas al sector formal. Sin embargo, debido a los factores sociales de China, cabe la posibilidad de preguntar ¿qué tan conveniente es incluirlas en el sector formal? Pues se generarían aumentos en el riesgo moral y selección adversa. Pero también, vale la pena plantear el interrogante de ¿hasta qué punto puede este sistema mantener el crecimiento de China sin afectarla en el ámbito global? Pues a pesar de que se respetan las leyes implícitas dentro del sistema informal, estas no tienen ningún garante fuera del país.

Bibliografía

ALLEN, F., Qian, J., & Qian, M. (2005). "Law, Finance, and Economic Growth in China". *Journal of Financial Economics*, Vol. 77, pp. 57-116.

CAO, Y., Forrest, E., Hartung, D., Shen, Z. (2011). "Building Blocks for Chinese SMEs to Enter the Global Market: The Roles of Upstream Knowledge and Downstream Channel Infrastructure". *International Journal of Business and Management*, Vol. 6, pp. 77-85.

CLARKE, D., Murrell, P., Whithing S. (2007). *The Role of Law in China's Economic Development*. Cambridge University Press, cap. 11.

JI, C. (2009). *Chinese Informal Financial Systems and Economic Growth. A Case Study of China's Small and Medium Enterprises*. Policy Research Institute, Japan, Public Policy Review, Vol.5, pp.63-88.

LA PORTA, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A., & Vishny, R. (1997). "Legal Determinants of External Finance". *Journal of Finance*, Vol. 52, pp. 1131-1150.

LA PORTA, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A., & Vishny, R. (1998). "Law and Finance". *Journal of Political economy*, Vol. 106, pp.1113-1155.

LA PORTA, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A., & Vishny, R. (2000). "Investor Protection and Corporate Governance". *Journal of Financial Economics*, Vol. 58, pp. 3-27.

LEVINE, R. (1999). "Law, finance, and economic growth". *Journal of Financial Intermediation*, Vol. 8, pp. 8-35.